

OFERTA DE EMPLEO

Bases de la convocatoria específica (ANEXO I)

| | |
|------------------|--|
| OFERTA Nº | TFE.20-2025 |
| Nº DE PUESTOS | 1 PUESTO |
| DE LA CATEGORIA | TÉCNICO SUPERIOR |
| PARA EL PROYECTO | "CARACTERIZACIÓN CLÍNICO-EXPERIMENTAL DEL SÍNDROME CARDIORRENAL EN PACIENTES CON ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA. PERSPECTIVA DE GÉNERO, SISTEMA FGF23/KLOTHO Y DESARROLLO DE UN MODELO PREDICTIVO (PIFIISC24/21) |
| TIPO DE CONTRATO | VINCULADO AL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN (CÓDIGO 200) |

BAREMOS FASE DE CONCURSO

FORMACION (25 puntos)

- Máster oficial (máx. 5)..... 2,50 puntos c/u.
 - Si nota media > 8.....0,50 puntos adicionales.
- Conocimientos de Inglés (máx. 2,00 puntos):
 - Nivel intermedio-alto, B2 o superior.....2,00 puntos.
 - Nivel intermedio-bajo, B1 o inferior.....1,00 puntos.
- Cursos de formación en Investigación (máx. 1,00 puntos).....0,10 puntos/10 horas
- Conocimientos específicos (máx. 17 puntos).
 - En modelos preclínicos de diabetes 4,00 puntos
 - En sistemas de liberación controlada de fármacos.....4,00 puntos.
 - En técnicas de análisis histológicos4,00 puntos.
 - En extracción y cuantificación de proteínas.....2,00 puntos.
 - En extracción y cuantificación de ARN.....2,00 puntos.
 - En sistemas de gestión de la información.....1,00 puntos.

ACTIVIDAD INVESTIGADORA (10 puntos)

- Participación en proyectos de investigación (máx. 5 puntos):
- Genérica de investigación biomédica0,20 puntos/mes.

- Comunicaciones/asistencias a congresos (máx. 2,5 puntos)... 0,25 puntos c/u.

EXPERIENCIA LABORAL (5 puntos)

- Genérica de investigación biomédica..... 0,10 puntos/mes.
- Específica demostrable en el área de análisis biológicos0,50 puntos/mes.

BAREMOS FASE DE ENTREVISTA

En caso de que la diferencia entre el primer candidato y el siguiente sea inferior a 5 puntos, se procederá a la realización de entrevistas para definir aspectos no deducibles de la información curricular.

Dicha entrevista se realizará de forma obligatoria cuando la diferencia en la puntuación obtenida en la fase de concurso, entre el/la segundo/a candidato/a y los siguientes sea inferior a 5 puntos, siendo opcional a criterio del Tribunal en caso contrario.

Los baremos a utilizar serán los expresados a continuación:

| ASPECTOS VALORADOS ENTREVISTA (máx. 15 puntos). | PUNTUACIÓN MÍNIMA | PUNTUACIÓN MÁXIMA |
|---|-------------------|-------------------|
| Grado de motivación/iniciativa y cualidades de trabajar en equipo | 0 | 3 |
| Experiencia en puestos relacionados con el ofertado | 0 | 3 |
| Conocimientos del entorno de trabajo | 0 | 3 |
| Perfil | 0 | 3 |
| Competencias | 0 | 3 |